



Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato

Acta Correspondiente a la 19ª Reunión Ordinaria

Junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. 40054001-003-24, para la Adquisición de Automóviles y Camiones.

La reunión dio principio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 12:30 horas del día 15 de noviembre de 2024, en el edificio No. 2, sala de juntas de Dirección General del ISSEG, ubicado en carretera Guanajuato-Juventino Rosas km. 10, Colonia Yerbabuena.

I. Lista de Asistencia y Quórum Legal

El C.P. Víctor Hugo Martínez Ariza, Secretario Suplente del Subcomité pasó lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Subcomité

C.P. María Gloria Gill Santini
Presidenta suplente del Subcomité según oficio No. DGSS/I-052/2024

M. Gloria Gill Santini

Lic. Denisse Vargas Mata
Vocal suplente del Subcomité según oficio DJ/I-2642/2024

Denisse Vargas Mata

Lic. Sergio Arturo Preciado Pimentel
Vocal del Subcomité

Sergio Arturo Preciado Pimentel

C.P. Jaime Almanza Ortiz
Secretario suplente del Subcomité, según oficio SGAFI/219/2024

C.P. Tampa Jahel Jiménez Santoyo
Vocal del Subcomité

Tampa Jahel Jiménez Santoyo

Intervinieron

C.P. José Zamora Méndez
Representante del Órgano Interno de Control del ISSEG

C.P. Antonio Oliver Estrada Uribe
Representante de la Comisión Técnica de Vigilancia del ISSEG

Lic. José de Jesús Silva Almaguer
Jefe de Adquisiciones

Lic. Carlos Rojas Cárdenas
Representante de la Gerencia de Logística (área solicitante)

C.P. Mercedes Martínez Valdés
Representante de la Gerencia de Ventas (área solicitante)

Lic. Cesar Ariel Alcocer Salas
Representante de la Gerencia de Ventas (área solicitante)

Ing. Jorge Patiño Ramírez
Representante de la Dirección de Tecnologías de Información (área solicitante)

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quórum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal, y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Junta de Aclaraciones

La C.P. María Gloria Gill Santini, Presidenta Suplente del Subcomité, procedió a dar lectura a la lista de asistentes al presente acto.

La razón social de las empresas, así como los nombres de sus representantes y sus firmas en este acto, son los que aparecen en el registro anexo de asistentes a la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. 40054001-003-24, para la Adquisición de Automóviles y Camiones y se mencionan a continuación:

Nombre	Firma
Camiones Japoneses de León C. Emanuel Medina Carrillo	
Chevrolet del Parque, S.A. de C.V. C. José Alberto Vázquez Vázquez	

Super Camiones y Autos de Silao
C. Tomas Diosdado Castillo

Camionera del Centro
C. Oscar Humberto Placencia

Distribuidora Wolswagwen, S.A. de C.V.
C. Lydia Hernández García

Autos SS de León, S.A de C.V.
C. Geovana Jaqueline Muñoz Olmedo

Posteriormente, se procedió a la lectura de las preguntas que para este acto formularon los interesados en participar en la presente licitación, así como de las respuestas emitidas por las áreas solicitantes, de conformidad a lo señalado en el artículo 68 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Cabe mencionar que para los interesados que no se encuentren presentes en este acto, la presente acta se publicará en el tablero informativo de la Coordinación de Recursos Materiales y Servicios Generales, así como en la página electrónica http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php de conformidad a lo señalado en el artículo 67 fracciones I y II de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, así como en el artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

III. Señalamientos y Puntualizaciones

- Se hace mención que de acuerdo al numeral II, inciso a) de las bases de la licitación, únicamente se dio contestación a las preguntas recibidas en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el artículo 68 segundo párrafo de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.
- En estos momentos se indica que la fecha límite de entrega de las unidades de la partida 30 del Anexo I, se modifica al 31 de marzo 2025.
- Se hace constar que una vez leídas todas las preguntas y sus correspondientes respuestas, se preguntó a cada uno de los interesados presentes si las respuestas a las preguntas que formularon fueron claras, respondiendo estos de manera afirmativa.

IV. Fundamento Legal

La integración y competencia del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 114 fracción V de la Ley de Seguridad Social del Estado de Guanajuato; 82 fracciones II y V del Reglamento Interior del Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato; 9 fracción I, 28, 30, 31, 32, 33 y 68 de la Ley Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; así como 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30, 31, 34, 35 y 39 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Este acto se realizó con la presencia del representante de la Secretaría de la Honestidad:

Lic. Jorge Eduardo Hernández Muñoz.

Leída y aceptada la presente acta la C.P. María Gloria Gill Santini, Presidenta Suplente del Subcomité da por terminada la reunión a las 13:45 horas en la ciudad de Guanajuato, Gto., el día 15 de noviembre de 2024 firmando en ella los que intervinieron.

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. 40054001-003-24
PARA LA ADQUISICIÓN AUTOMÓVILES Y CAMIONES.**

Licitante: Automotores de León, S.A. de C.V.

1.- Pregunta: (Partida): Bases; II. Información específica de la licitación; Inciso g) Lugar tiempo de entrega. Pag. 4.

Solicitamos a la convocante que, en caso de resultar adjudicados, pudiéramos considerar su apoyo para que previo a la entrega de unidades se pueda recabar la firma de quien funge como representante legal del Gobierno del Estado en los "Contratos de adhesión" para atender a lo previsto en la "Ley Federal de Protección al Consumidor" que su artículo 6 hace referencia a quienes son sujetos de la observación de esta Ley, y en el artículo 85 que refiere a las características de los contratos de adhesión.
Favor de considerar.

Respuesta: Si es posible firmar previo a la entrega de unidades los "Contratos de adhesión" atendiendo lo previsto en la "Ley Federal de Protección al Consumidor" que el artículo 6 hace referencia a quienes son sujetos de la observación de esta Ley, y en el artículo 85 refiere a las características de los contratos de adhesión, pero esto no obliga a los demás participantes.

2.- Pregunta: (Partida): Bases; III Presentación de ofertas; Punto 1.6. Pag. 6.

Solicitamos a la convocante se permita, para cumplir con este punto, el poder presentar únicamente las copias simples de las actas del poder del representante legal acreditado, acta constitutiva y la última modificación. Sin que sea necesario poner la totalidad de las actas modificatorias
Favor de considerar.

Respuesta: Se acepta su propuesta, solo para el proceso de la presente licitación. Para la elaboración del contrato tendrá que presentar toda la documentación solicitada.

3.- Pregunta: (Partida): Bases; III Presentación de ofertas; Punto 1.9 y 1.10. Pag. 6.

Solicitamos a la convocante se nos permita, para cumplir con estos puntos, la presentación de catálogos (fichas técnicas) digitalizados impresos a color en nuestra distribuidora.
Favor de considerar.

Respuesta: Se acepta su propuesta, pero esto no obliga a los demás participantes.

4.- Pregunta (Partida): Bases; III Presentación de ofertas; Punto 1.13. Pag. 7.

Es nuestra apreciación que para cumplir con este punto, bastara con que presentemos una carta firmada por nuestro representante legal indicando que somos distribuidores oficiales de las marcas de vehículos que ofertaremos en la presente licitación.

¿Es correcta nuestra apreciación?

Favor de aclarar.

Respuesta: No es correcta su apreciación, se deberá presentar la carta original del fabricante únicamente en caso de que los licitantes no sean agencia distribuidora autorizada.

Licitante: Super Camiones y Autos de Silao, S.A. de C.V.

1.- Pregunta: Bases de la licitación punto III presentación de ofertas, 1.14, con el fin de brindar el mejor servicio posible entendemos que es necesario contar con taller de servicio dentro de Agencia de la macar en los Municipios de Guanajuato Capital, León, Irapuato, Salamanca y Celaya, es correcta mi apreciación?

Respuesta: No es correcta su apreciación, la carta que se solicita a los licitantes es que mencione los domicilios dentro del Estado de Guanajuato de las agencias y talleres autorizados por la marca ofertada.

2.- Pregunta: Anexo Técnico I, partida 30, con el fin de no limitar nuestra participación, solicitamos a la convocante, nos permita participar con un vehículo con 105 lb-pie y motor de 1.5 litros, cumpliendo con todo lo demás.

Respuesta: No se acepta su propuesta, apegarse al Anexo I, partida 30, como se describe en las bases.

Licitante: Chevrolet del Parque, S.A. de C.V.

1.- Pregunta (partida): ¿Partida 30 solicito amablemente al Instituto se nos permita ampliar el tiempo de entrega al día 31 de Marzo del 2025 en relación a la partida de referencia.

Respuesta: Se acepta su propuesta, la entrega de las unidades de la partida 30, será a más tardar el 31 de marzo 2025, pero esto no obliga a los demás participantes.

2.- Pregunta (partida): ¿Partida 10 y 30 solicito amablemente a la convocante nos indique si el color de las unidades podrá ser indistinto de acuerdo a la disponibilidad del fabricante?

Respuesta: Para la partida 10 del Anexo I, los licitantes participantes podrán ofertar solo vehículos color blanco, para la partida 30 del Anexo I, los licitantes participantes podrán ofertar vehículos color blanco, gris (Plata, Oxford) y negro.

Licitante: Autos SS de León, S.A. de C.V.

1.- Pregunta: Partida 20 anexo I solicitan una van cargo diésel con caja seca como equipamiento adicional por lo que nos causa confusión por el tipo de unidad, podrían aclararnos si se trata de un error o en su caso explicar y/o justificar la solicitud de dicho vehículo con este equipamiento con imágenes de referencia. O en su caso si lleva algún forro interior. Ya que no tenemos claro cómo se vería la unidad con el equipamiento completo que solicita la convocante.

Respuesta: Para la partida 20 del Anexo I, se presentan imágenes ilustrativas de lo requerido, siendo importante señalar que las características solicitadas se basaron en la información proporcionada de la proveeduría.



Licitante: Confianza Autorama, S.A. de C.V.

1.- **Pregunta:** Partida 30, II. Información específica de la licitación, En las etapas de la licitación tienen como fecha para la venta de bases el día 13 de noviembre de 2024, ¿Podemos participar con fecha de pago posterior al 13 y antes del 22 de noviembre?

Respuesta: No es viable, deberá apegarse al punto II, información específica de la Licitación, como se describe en las bases.

2.- **Pregunta:** Partida 30, Con el fin de no limitar nuestra participación, ¿Podemos ofertar un vehículo con motor 1.5 L, 108hp y 104 lb-pie cumpliendo con el resto de especificaciones solicitadas?

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse al Anexo I, partida 30, como se describe en las bases.

3.- **Pregunta:** Partida 30, En la descripción mencionan juego de triángulos reflejantes, ¿entendemos que se refieren al menos a dos de ellos o puede ser 1 con el que viene el vehículo?

Respuesta: De conformidad con el anexo I partida 30, el juego de triángulos reflejantes deberá contener como mínimo 2 piezas.